



CENTRO DE INICIACIÓN MUSICAL INFANTIL-XALAPA

PROGRAMAS DE ESTUDIOS 2018

El Plan de Estudios 2018-1 contempla las siguientes materias o experiencias educativas:

1er. semestre	2do. semestre	3ro. semestre	4to. semestre	5to. semestre	6to. semestre	7mo. semestre	8vo. semestre
Iniciación musical (Solfeo)	Iniciación musical (Solfeo)	Iniciación musical (Solfeo)	Iniciación musical (Solfeo)	Iniciación musical (Solfeo)	Iniciación musical (Solfeo)	Iniciación musical (Solfeo)	Iniciación musical (Solfeo)
Conjuntos corales o instrumentales	Conjuntos corales o instrumentales	Conjuntos corales o instrumentales	Conjuntos corales o instrumentales	Conjuntos corales o instrumentales	Conjuntos corales o instrumentales	Conjuntos corales o instrumentales	Conjuntos corales o instrumentales
Laboratorio I (de piano, violín o guitarra, los instrumentos más solicitados)	Instrumento individual o bien Laboratorio II (si no hay cupo en clase individual)	Instrumento individual	Instrumento individual	Instrumento individual	Instrumento individual	Instrumento individual	Instrumento individual
				Apreciación musical	Apreciación musical	Apreciación musical	Apreciación musical
				Orquesta	Orquesta	Orquesta	Orquesta

Experiencia educativa especial:

- Carrusel de instrumentos (sólo en 1er. semestre)

Agrupaciones musicales del CIMI-Xalapa:

- Orquesta (a partir del 5to. semestre)
- Coro especial
- Ensamble de flautas transversas
- Orquesta de guitarras (a partir del 5to. semestre)

Modelo educativo elegido

Fundado en 1981, el Centro de Iniciación Musical Infantil-Xalapa forma parte de los servicios de Educación no-formal que brinda la Universidad Veracruzana a la sociedad. Esta característica, que significa fundamentalmente que no se otorgan títulos de grado, permite elegir libremente el modelo educativo a seguir y no ceñirse forzosamente al que aplica en la educación formal de esta Universidad. Con esto en mente, se presentó a la planta docente del CIMI-Xalapa, en reunión del día sábado 9 de junio de 2018, un cuadro comparativo de los modelos para la planificación educativa, Por objetivos y Por competencias, para llegar a una decisión:

Planificar por objetivos o por competencias la currícula del CIMI

INDIVIDUAL

1. Leer el cuadro comparativo.

POR PAREJAS

2. Preguntarse cuál modelo es mejor para la población estudiantil del CIMI y por qué razones. Anotar al menos 3.

3. Preguntarse cuál modelo es mejor para el profesorado del CIMI y por qué razones. Anotar al menos

EN PLENARIA

4. Revisar las respuestas y razones y tomar una decisión.

COMPARACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS Están relacionados directamente con los criterios de evaluación	
OBJETIVOS	COMPETENCIAS
Son intenciones y/o propósitos concretos.	Hacen referencia al perfil académico- profesional
Orientan la planificación.	Tienen un rango de generalidad, más allá de la planificación.
Orientan la actividad encaminada a lograr metas.	Delimitan el tipo de estudiante que se desea formar.
Definen lo que se va a conseguir al final del proceso formativo en la materia.	Se sitúan en el límite entre el final de la formación académica y social
Sirven para seleccionar contenidos y actividades.	Engloban todas la dimensiones de la persona. tratan de formar ciudadanos críticos y estudiantes competentes.
Hacen referencia al contenido de una materia o asignatura.	Pueden desarrollarse en materias distintas (transversalidad).
Se marcan de manera diferenciada: objetivos de conocimiento, procedimentales, actitudinales.	Pueden englobar objetivos de distintos contenidos (conocimientos, habilidades, actitudes, valores).
Un programa basado en los contenidos de cada materia suele ser trabajado por cada profesor.	Un programa basado en competencias puede y debe ser trabajado conjuntamente por varios profesores desde distintas materias y áreas.
Hay que atenerse al currículum basado en las materias que constituyen la carrera.	Supera el currículum basado en materias (más fragmentado) y tiende a una mayor interrelación e interdisciplinariedad.
Se enfatiza la enseñanza de la materia, de su conocimiento y comprensión, siendo el profesor, principalmente informador.	El profesorado pasa a ser organizador y facilitador del aprendizaje.
El contenido mismo es lo realmente importante y destacable junto con las habilidades intelectuales del alumno para su comprensión. El profesor ha de medir resultados en función de los objetivos e informar sobre su nivel de logro.	El profesorado se convierte, según el término utilizado por los anglosajones, en “coach”, que ayuda, entrena, asesora y supervisa a cada estudiante en su aprendizaje, respetando su estilo de aprendizaje y basándose en sus previos.
La consideración del buen profesor en el modelo centrado en objetivos está muy relacionada con la capacidad de explicarse con claridad y de hacerse entender por los alumnos.	Requiere una actitud distinta de los estudiantes con una mayor implicación y compromiso y una mayor responsabilidad en su propio aprendizaje, que se fundamenta en su mayor autonomía.

La Minuta de la reunión (sesión # 17), dice hacia el final que: “Se realizó la lectura y se discutió con los maestros la misma. La conclusión a la que se llegó es que nos conviene elaborar los programas bajo el Enfoque por objetivos y no por competencias.”

En reuniones sucesivas se trabajó en la comprensión y redacción de los distintos niveles de objetivos:

3 NIVELES DE OBJETIVOS

1. Objetivos generales

Los objetivos generales corresponden a las finalidades genéricas de un proyecto o entidad. No señalan resultados concretos ni directamente medibles por medio de indicadores pero sí que **expresan el propósito central del proyecto**. Tienen que ser **coherentes con la misión** de la entidad.

2. Objetivos específicos

Se derivan de los objetivos generales y los concretan, señalando el camino que hay que seguir para conseguirlos. Indican los efectos específicos que se quieren conseguir aunque **no explicitan acciones directamente medibles** mediante indicadores.

3. Objetivos particulares (u operativos).

Concretan los objetivos específicos. Son **cuantificables, medibles mediante indicadores y directamente verificables**. Así, nos permiten hacer seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los efectos que se quieren conseguir con los objetivos específicos. Importante: **Los mecanismos de evaluación han de provenir de la medición del alcance de los objetivos operativos**.

TAXONOMÍA DE BLOOM

Una clasificación las habilidades y conocimientos que debe haber adquirido un estudiante después de haber recorrido un proceso de aprendizaje.

Esta taxonomía posee una estructura jerárquica que va desde la más simple hasta la más compleja e incluye 3 dominios:

- Cognitivo: se enfoca en cómo se procesa la información, así como en el conocimiento y las habilidades mentales **no observables**.
- Afectivo: se basa en las actitudes y sentimientos **no observables pero inferibles** de conductas observables.
- Psicomotor: su base son las habilidades manuales o físicas **observables**.

Los objetivos particulares u operativos contienen **verbos que representan estos 3 dominios del aprendizaje**.

MODELO PARA LA REDACCIÓN DE LOS OBJETIVOS PARTICULARES U OPERATIVOS

Garantiza tanto la inclusión de la Taxonomía de Bloom como la viabilidad en la medición objetiva del alcance de dichos objetivos. Para ello debe contener los siguientes **6 aspectos**:

1. Sujeto: el alumno
2. Tiempo: al cabo de cuánto tiempo
3. Conducta(s) oculta(s): comprenderá, habrá desarrollado, etc.
4. Tema o contenido: qué cosa(s)
5. Conducta(s) observable(s): tocará, cantará, leerá a primera vista, etc.
6. Parámetro de evaluación: fluidamente, a tal velocidad, con matices, etc.

Más tarde, para lograr una presentación unificada de los programas, se siguió la siguiente:

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS POR MATERIA

0. CARÁTULA - con el nombre de la Materia y de los miembros de la Academia correspondiente.

1. UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- Área a que corresponde la materia → iniciación, instrumento, ensamble, etc.
- Semestres que cubre → de tal semestre a tal otro.

2. PRESENTACIÓN - justificación o fundamentación (lo que se busca con la elaboración del Programa).

3. OBJETIVOS

- Generales → para todos los semestres.
- Específicos → para todos los semestres.
- Particulares-Operativos → por cada semestre.

4. CONTENIDOS TEMÁTICOS - lista de los contenidos de E/A del total Programa (independientemente de que se mencionen luego en los Objetivos Operativos por semestre).

5. ACTIVIDADES

- Estructura de la clase → etapas o partes de que consta, en general, cada sesión.
- Tareas → para la casa.
- Presentaciones → con los padres o tutores, en público.

6. METODOLOGÍA

- Modalidad del curso → individual, grupal, tipo curso, tipo taller, etc.
- Recursos materiales → lista de todo lo que se utiliza en clase.
- Técnicas didácticas → comunicación con el alumno, motivación, disciplina, técnicas para estudiar en clase y practicar en casa.

7. EVALUACIÓN - mecanismos y formatos diseñados para evaluar:

- El alcance de los objetivos por el alumno → a lo largo del curso y en el momento del examen.
- La pertinencia del Programa → revisión por la Academia para hacer los ajustes pertinentes.
- El trabajo del docente → cómo se realiza la retroalimentación entre colegas.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN - tanto para el alumno como para el docente:

- Manuales de lecciones
- Obras musicales
- Textos teórico-prácticos de didáctica (musical y general)
- Grabaciones
- Videos
- Otros

A continuación se presentan los Programas de Estudios de cada una de las materias o experiencias educativas de que consta el Plan de Estudios del CIMI-Xalapa. En la carátula de cada uno están anotados los nombres de los docentes responsables de la elaboración de cada uno de ellos.